

Guayaquil, abril 15 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA FARMAYAH CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis, los Estados Financieros, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de diciembre del 2018.

Me es grato informar a ustedes que la compañía **COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA FARMAYAH CIA. LTDA.**, ha cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. Sus movimientos durante este período se han desarrollado cumpliendo con las disposiciones legales, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en la Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración de la compañía **COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA FARMAYAH CIA. LTDA.**, cumplió con las metas propuestas por el Directorio Ejecutivo.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,


MARLENE AREVALO REYES
GERENTE GENERAL